

Guayaquil, Marzo 26 de 1999

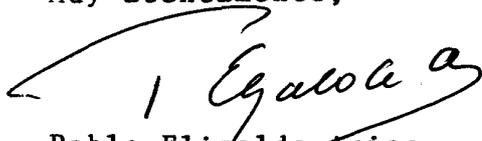
Señores Accionistas
COMPAÑIA INMOBILIARIA JOVELAR S.A.
Ciudad.

Estimados accionistas:

De acuerdo a mis funciones como Comisario de la Compañía, según lo disponen los Estados de la Compañía, cúmpleme en informar a ustedes, que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1998.

Luego de haber comprobado el cumplimiento de todas las disposiciones legales y la respectiva revisión de los libros y demás comprobantes, he observado que en la preparación de los Estados Financieros se han aplicado razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados sobre una base uniforme con la de ejercicios anteriores y respetando además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes además las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias, todo lo cual merece mi aprobación.

Muy atentamente,



Pablo Elizalde Arias
COMISARIO



21 ABR. 1999